



RESOLUCIÓN O. N° 344/2020

MAT.: Determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de La Pintana, con motivo de las Elecciones de Gobernadores Regionales, Alcaldes, Concejales y eventuales Convencionales Constituyentes, del día 11 de Abril de 2021.

Santiago, 09 de Octubre de 2020

VISTOS: Lo dispuesto en la disposición trigésima cuarta de la Constitución Política de la República, y el artículo 35 de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, y demás disposiciones pertinentes.

CONSIDERANDO:

1. Que, el pasado 26 de Marzo del presente año mediante la Ley N° 21.221, de Reforma Constitucional, se estableció un nuevo itinerario electoral para el proceso constituyente y otros eventos electorales que se indican, estableciendo como fecha de realización de las Elecciones de Gobernadores Regionales, Alcaldes, Concejales y eventuales Convencionales Constituyentes, el día 11 de Abril de 2021.

2. Que, conforme previene el artículo 35 de la Ley N° 18.700, noventa días antes de la fecha para efectuar la declaración de candidaturas, se publicará en el sitio electrónico del Servicio Electoral, la nómina de las plazas y parques u otros lugares públicos autorizados para efectuar propaganda electoral. Además, el Servicio Electoral publicará un plano señalando los lugares indicados en la referida nómina.

3. Que, acorde con el procedimiento reglado en la disposición precitada, el Servicio Electoral, mediante correo electrónico, del 25 de Agosto de 2020, requirió una propuesta al Concejo Municipal de La Pintana, dándose cumplimiento a la etapa de proposición.

4. Que, por su parte, mediante Oficio Ord. N° G-19, del 23 de Septiembre de 2020, este Servicio convocó a una reunión a los órganos intermedios colegiados de los Partidos Políticos legalmente constituidos en la región, con el objeto de informarles los lugares que preliminarmente habían sido definidos en cada comuna para el despliegue de la propaganda electoral, instancia que se desarrolló el día 05 de Octubre de 2020.



5. Que, de este modo, habiéndose verificado las etapas previstas para su determinación, procede resolver la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral.

RESUELVO:

1. Determinase la nómina de plazas y parques u otros lugares públicos autorizados para efectuar propaganda electoral para la comuna de La Pintana, con ocasión de las Elecciones de Gobernadores Regionales, Alcaldes, Concejales y eventuales Convencionales Constituyentes del 11 de Abril de 2021, de acuerdo con el siguiente detalle:

**"NÓMINA DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL:
ELECCIONES DE GOBERNADORES REGIONALES, ALCALDES, CONCEJALES Y EVENTUALES
CONVENCIONALES CONSTITUYENTES 2021"**

Región:	Metropolitana
---------	---------------

Comuna:	La Pintana
---------	------------

Nº	NOMBRE	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	PUNTO INICIAL	OBSERVACIONES
1	PARQUE POETA PABLO DE ROKHA	JOHN KENNEDY - ILOCA -DICHATO	JOHN KENNEDY PONIENTE CON ILOCA	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR, LUEGO DE ORIENTE A PONIENTE
2	PARQUE GENERAL BELGRANO	GENERAL BELGRANO- LO MARTÍNEZ	GENERAL BELGRANO ORIENTE CON AV. LO MARTÍNEZ	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR TRAMO 1: GENERAL BELGRANO ORIENTE ENTRE LO MARTÍNEZ Y REY DON FELIPE TRAMO 2: GENERAL BELGRANO ENTRE REY DON FELIPE Y 85 METROS AL SUR
3	PARQUE PORTO ALEGRE	PORTO ALEGRE- BALDOMERO LILLO- NOCHE ANDINA	PORTO ALEGRE ORIENTE (VEREDA PONIENTE) CON BALDOMERO LILLO	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR TRAMO 1: PORTO ALEGRE PONIENTE ENTRE BALDOMERO

				LILLO Y PJE. VALLE DE ELQUI TRAMO 2: PORTO ALEGRE PONIENTE ENTRE PJE. VALLE DE ELQUI Y LAGAR TRAMO 3: PORTO ALEGRE PONIENTE ENTRE LAGAR Y PJE. NOCHE ANDINA
4	PLAZA GABRIELA	AV. GABRIELA-CALLE C -PJE. DIEZ	AV. GABRIELA PONIENTE (VEREDA NORTE) FRENTE A CALLE EL TAMARUGO	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE, LUEGO SUR A NORTE Y DESPUÉS DE PONIENTE A ORIENTE
5	PARQUE TENIENTE MONTT SALAMANCA	TENIENTE MONTT SALAMANCA-LO MARTÍNEZ-BERNARDINO PARADA	TENIENTE MONTT SALAMANCA ORIENTE CON LO MARTÍNEZ (DESPUÉS DEL PARADERO; INICIO ÁREA VERDE)	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR TRAMO 1: TENIENTE MONTT SALAMANCA ORIENTE ENTRE INICIO ÁREA VERDE E IGNACIO CARRERA PINTO TRAMO 2: TENIENTE MONTT SALAMANCA ENTRE IGNACIO CARRERA PINTO Y RÍO LOA TRAMO 3: TENIENTE MONTT SALAMANCA ORIENTE ENTRE RÍO LOA Y TENIENTE JOSÉ PÉREZ CANTO TRAMO 4: TENIENTE MONTT SALAMANCA ORIENTE ENTRE TENIENTE JOSÉ PÉREZ CANTO Y 90 METROS AL SUR
6	ESPACIO PÚBLICO GABRIELA-JUANITA	BANDEJÓN CENTRAL AV. GABRIELA CON AV. JUANITA	BANDEJÓN CENTRAL AV. GABRIELA DESPUÉS DE LATERAL PARA ACCEDER A JUANITA	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
7	PLAZA EL OMBU	AV. SANTA ROSA-EL OMBÚ -PRIMAVERA	EL OMBÚ SUR FRENTE A PJE. EL OMBÚ (VEREDA SUR)	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE, LUEGO DE NORTE A SUR Y DESPUÉS DE PONIENTE A ORIENTE

8	ESPACIO PÚBLICO AV. EL OBSERVATORIO	BANDEJÓN CENTRAL AV. EL OBSERVATORIO - SANTA PILAR - PEDRO AGUIRRE CERDA	BANDEJÓN CENTRAL AV. EL OBSERVATORIO FRENTE A SANTA PILAR	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE TRAMO 1: BANDEJÓN CENTRAL AV. EL OBSERVATORIO ENTRE SANTA PILAR Y SANTA ROSARIO TRAMO 2: BANDEJÓN CENTRAL AV. EL OBSERVATORIO ENTRE SANTA ROSARIO Y PEDRO AGUIRRE CERDA
9	PARQUE MAPUHUE	AV. SANTA ROSA - TUCAPEL	AV. SANTA ROSA PONIENTE CON TUCAPEL	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
10	ESPACIO PÚBLICO AV. EL OBSERVATORIO-SAN FRANCISCO	BANDEJÓN CENTRAL AV. EL OBSERVATORIO-SAN FRANCISCO	BANDEJÓN CENTRAL AV. EL OBSERVATORIO CON SAN FRANCISCO (DESPUÉS DE LA ESCULTURA)	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
11	ESPACIO PÚBLICO GABRIELA-SANTA ROSA	BANDEJÓN CENTRAL GABRIELA- AV. SANTA ROSA-ANÍBAL PINTO	BANDEJÓN CENTRAL GABRIELA CON AV. SANTA ROSA	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE TRAMO 1: BANDEJÓN CENTRAL GABRIELA ENTRE AV. SANTA ROSA Y RETORNO TRAMO 2: BANDEJÓN CENTRAL GABRIELA ENTRE RETORNO Y CRUCE PEATONAL ANIBAL PINTO
12	PARQUE EL ROBLE	VIOLETA PARRA- PJE. LAS AZUCENAS-EL NOGAL	INICIO PARQUE EL ROBLE EN VIOLETA PARRA CON LAS AZUCENAS (VEREDA NORTE)	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE
13	PLAZA LOS ESTUDIANTES	AURELIO DÍAZ MEZA - JULIO CHÁVEZ	JULIO CHÁVEZ ORIENTE CON AURELIO DÍAZ MEZA	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
14	PLAZA VI DE LÍNEA	EL PALQUI- PLAZA DE ARMAS	EL PALQUI ORIENTE CON PLAZA DE ARMAS	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
15	PLAZA ANTONIO MACHADO	ANTONIO MACHADO-ALMIRANTE LATORRE	ANTONIO MACHADO SUR INICIO PONIENTE DE LA PLAZA	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE, LUEGO DE NORTE A SUR

16	PLAZA POETA LEÓN FELIPE	POETA LEÓN FELIPE - POETA ZELALLA	POETA LEÓN FELIPE ORIENTE CON POETA ZELALLA	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
17	PLAZA SAN NÉSTOR	SAN NÉSTOR - GENERAL ARRIAGADA	SAN NÉSTOR PONIENTE CON GENERAL ARRIAGADA (DESPUÉS DE ACCESO PEATONAL)	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
18	PLAZA PABLO NERUDA	PABLO NERUDA PONIENTE- HERNÁN DEL SOLAR	PABLO NERUDA PONIENTE (COSTADO ORIENTE) CON HERNÁN DEL SOLAR	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
19	PLAZA JACARANDÁ	JACARANDÁ- LUIS CRUZ MARTÍNEZ	JACARANDÁ SUR CON LUIS CRUZ MARTÍNEZ	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
20	PLAZA LAGAR	LAGAR -AROMAS	LAGAR SUR CON AROMAS	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
21	PLAZA CALLE E	CALLE E-PJE. VEINTISIETE- CALLE B	CALLE E PONIENTE CON PJE. VEINTISIETE	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
22	ESPACIO PÚBLICO AV. GABRIELA	BANDEJÓN CENTRAL AV. GABRIELA- LO BLANCO	BANDEJÓN CENTRAL AV. GABRIELA FRENTE A ACCESO LATERAL LO BLANCO	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
23	PLAZA JOSÉ TORIBIO MEDINA	JOSÉ TORIBIO MEDINA- JUNQUILLA	JOSÉ TORIBIO MEDINA ORIENTE CON JUNQUILLA	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
24	ESPACIO PÚBLICO MARÍA ELENA	MARÍA ELENA- CALETERA ACCESO SUR	MARÍA ELENA SUR CON CALETERA ACCESO SUR	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE



Nota 1: El Servicio Electoral publicará en su sitio web un plano georreferenciado señalando los lugares indicados en la referida nómina.

Nota 2: La determinación de la cantidad de metros útiles, así como su distribución entre las distintas candidaturas y partidos políticos y asignación de metros útiles, se realizará una vez vencido el plazo para inscribir candidaturas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE,

A blue circular official stamp from the Servicio Electoral de Chile, specifically the Dirección Regional Metropolitana. The stamp contains the text "SERVICIO ELECTORAL", "DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA", and "CHILE" with two stars. Overlaid on the stamp is a blue ink signature of Verónica Clavería Hermosilla.

VERÓNICA CLAVERÍA HERMOSILLA
DIRECTORA REGIONAL

VRT

DISTRIBUCIÓN:

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señora Alcaldesa I. Municipalidad de La Pintana
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes D.R.M.